



*Tribunal Superior de Justicia
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*



En la ciudad de Buenos Aires, el día 18 de febrero de 2004, a las 15,30 horas, se constituye el Tribunal Superior de Justicia en la Sala de Audiencias, con la presencia de la Sra. Presidenta Dra. Alicia E. C. Ruiz y de los Sres. Jueces, Dres. José Osvaldo Casás, Ana María Conde, Julio B. J. Maier y Eduardo A. Russo con la finalidad de recibir la audiencia convocada en el expte. n° 2302/03 caratulado "**LOPEZ FRETES Gustavo c/ GCBA s/ acción declarativa de inconstitucionalidad**". Dirige la audiencia el señor juez de trámite Dr. José Osvaldo Casás.

Se encuentran presentes: por la parte actora, el Sr. Gustavo Aníbal López Fretes y su letrada patrocinante, la Dra. María Daniela Llanos; por el Gobierno de la Ciudad, la Dra. María Cristina Cuello y la Dra. Rosa María Villano, quien en este acto acredita su personería; y por el Ministerio Público Fiscal, el Dr. Ruben A. Pereyra, Fiscal General Adjunto.

El Dr. Casás hace saber a los participantes las reglas bajo las que se desarrollará la audiencia. Informa a las partes y al Ministerio Público Fiscal que contarán con 15 minutos cada uno para exponer sus posiciones, el orden en que lo harán y los interroga sobre si tienen nuevos documentos que aportar. Todos responden en forma negativa.

Tras ello, el Dr. Casás concede la palabra en primer término a la parte actora. Hace uso de ella la Dra. Llanos, luego la Dra. Cuello expone la posición de la Procuración General de la Ciudad. Finalmente, emite su dictamen el Dr. Pereyra.

A continuación el Dr. Casás informa a los intervinientes que el Tribunal dictará sentencia dentro del plazo de 80 días, ordena que por Secretaría se reserve el registro audiovisual de la audiencia y se dé lectura al acta.

Con lo que termina el acto a las 16,00 horas. Firman el acta los Sres. Jueces, las partes y el Fiscal General, todos por ante mi que certifico.

Julio Maier
Julio B. J. Maier
Vicepresidente

Alicia E. C. Ruiz
Alicia E. C. Ruiz
Presidenta

Ana María Conde
Ana María Conde
Jueza

José O. Casás
José O. Casás
Juez

[Firma]

MD-

Julian Centeno

Jose Luis Said
Secretario Judicial en Asuntos Originarios
Tribunal Superior de Justicia
Ciudad Autonoma de Buenos Aires